La Jornada Zacatecas

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: RAYMUNDO CÁRDENAS VARGAS

LUNES 17 DE FEBRERO DE 2025 // ZACATECAS, ZACATECAS // AÑO 19 // NÚMERO 6176









▲ Autoridades de las secretarías General de Gobierno, de Educación (Seduzac) y de Finanzas (Sefin) respondieron a la exigencia de docentes del estado quienes exigen el pago de salarios y becas educativas para sus hijos. En la conferencia, el secretario General de Gobierno, Rodrigo Reyes Mugüerza, afirmó que el verdadero motivo del conflicto es un asunto de querer más dinero y explicó que el recurso contemplado para las becas de la Sección 34 del SNTE, se destinó al pago de bonos para profesores de Educación Física. Foto: Godezac

Exigen pago de becas y salarios

Paro total en sector de educación básica; hoy, megamarcha

- Recurso de las becas fue destinado a bonos para docentes de Educación Física
- Problemas con el magisterio son por querer más dinero: Rodrigo Reyes
- Se suma SNTE 58, frijoleros y SPAUAZ a las demandas del SNTE 34

LA JORNADA ZACATECAS Y JAQUELINE LARES / P 2 Y 3

Feministas anuncian actividades con motivo del Día Internacional de la Mujer 2025

ALEJANDRA CABRAL / P 8

Godezac desmiente supuesto aumento de tarifa en transporte urbano y suburbano

ALEJANDRA CABRAL / P 5

Isaac Bravo López, nuevo comandante de la Onceava Zona Militar

LA JORNADA ZACATECAS / P 6

Anuncia Sheinbaum iniciativa para elevar pensiones y becas a rango constitucional

La Jornada

Propuestas al SPAUAZ



▲ La mejora financiera de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) permite a la Rectoría realizar propuestas históricas para evitar la huelga, como el 100% de los conceptos para jubilados, lo cual representa una cifra cercana a los 50 millones de pesos. Foto: LJZ

JAQUELINE LARES CHÁVEZ / P 3

issuu-downloader.com

TAMBIÉN SE SUMAN A ESTA EXIGENCIA EL SPAUAZ, EL SNES Y PRODUCTORES DE FRIJOL

Se unen secciones del SNTE en la exigencia del pago de prestaciones; convocan a paro indefinido

LA JORNADA ZACATECAS

Luego de que, a través de redes sociales, Gobierno del Estado informara que debido a la reciente toma de instalaciones de las secretarías de Educación (Seduzac) y de Finanzas (Sefin), por parte de integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Sección 34, no fue posible procesar en tiempo y forma el pago de la quincena correspondiente al 15 de febrero para los trabajadores del sistema estatal, la Sección 58 del SNTE, que encabeza Marcelino Rodarte, emitió un comunicado en el que señaló que “dicha afirmación es una vil mentira y un acto de provocación.” Añadió que el propósito de este discurso oficial “es dividirnos y confrontarnos con nuestros compañeros de la Sección 34 del SNTE y que este agravio refuerza la unidad y convicción de lucha en defensa de los derechos fundamentales del magisterio que es el pago puntual y completo del salario”.

Por ello, la dirigencia sindical convocó a todas y todos los trabajadores agremiados a la Sección 58 del SNTE y del Sindicato Independiente de Trabajadores de Telesecundaria en el Estado de Zacatecas (SITTEZ) a participar en la marcha de protesta hoy lunes 17 de febrero, a las 11:00 horas, en la explanada de Ferrocarriles, para exigir el pago inmediato de los salarios.

Asimismo, convocaron a un paro indefinido de labores, a partir de hoy lunes y se tomarán los edificios de la Secretaría de Educación, las oficinas centrales, las sedes y los departamentos o direcciones regionales. Asimismo, señalaron que al concluir la manifestación se estará llevando una asamblea informativa para los compañeros de la Sección 58.

El origen del conflicto data del año pasado cuando la Secretaría de Educación no pagó las becas de casi 3 mil hijos de docentes, cuyo monto suma alrededor de 3.5 millones de pesos. Filiberto Frausto Orozco, secretario general de la Sección 34 del SNTE, mencionó en pasado días que, aunque las autoridades lo nieguen, existe un compromiso por escrito por funcionarios de la Seduzac de pagar esta prestación y así lo demuestra el oficio firmado por la subsecretaria administrativa, Adriana Vargas Tagle, quien el 6 de mayo de 2024 señaló que “esta Secretaría cuenta con las condiciones para que esa Sección a su digno cargo, emita la Convocatoria para el otorgamiento de Becas para hijos de Trabajadores de la Educación, primera etapa, por un importe de S3’500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).”

Productores de frijol se suman a la lucha de las y los maestros

Mediante un comunicado, las y los productores de frijol del estado se pronunciaron a favor de la lucha legítima y justa de las y los maestros, señalando que “al igual que ellos, el campo también está abandonado sin resolución”.

Exigieron atención a las problemáticas del magisterio, del campo y de otros sectores, e hicieron un llamado al pueblo de Zacatecas para sumarse a la lucha del magisterio, ya que “ellos son los formadores de nuestros hijos”, y señalan que es “indignante” el trato que están recibiendo por parte de gobierno.

También se suman SPAUAZ y SNES

Las secciones agremiadas al Sindicato Nacional de Educación Superior (SNES) en el estado de Zacatecas se pronunciaron en favor de la lucha legitima que viven las secciones 34 y 58 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)O.

Señalaron que, diversos gremios (incluyéndose) adolecen de las “incongruencias de un gobierno estatal indolente” que denigra a las y los maestros en todos sus niveles, mencionando el caso del Tecnológico Superior de Tlaltenango, sección SNES Tlaltenango, quienes afrontan una huelga legal y legítima de casi tres meses, sin ningún acuerdo resolutivo.

En el comunicado, mencionaron que “el gobierno prioriza obras y acciones que no logran el cometido desarrollo en el estado”, señalando los niveles de inseguridad, el olvido del sector salud, el abandono del campo y una sociedad oprimida.

Exigieron al Gobierno del Estado y a las autoridades competentes el pago pronto, oportuno y en apego a derecho de las demandas de todo el magisterio en el estado, y le hicieron saber al magisterio zacatecano que no está solo, haciendo hincapié en que “el maestro luchando, también está enseñando”.

Por su parte, desde el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ) expresaron su apoyo a las y los compañeros del Sindicato Independiente de Trabajadores de Telesecundaria del Estado de Zacatecas (SITTEZ) y de la Sección 58 del SNTE, quienes han sido afectados por el incumplimiento en el pago puntual de su nómina, y refrendaron su respaldo absoluto a las compañeras y compañeros de la Sección 34 del SNTE en sus justas demandas, ante la incapacidad del gobierno estatal de ofrecer una solución a su pliego petitorio.

Exigieron respeto irrestricto a los derechos de los trabajadores de la educación y reafirmaron su compromiso de mantenerse firmes en la defensa de las conquistas laborales que han sido obtenidas legítimamente.

SPAUAZ 2023-2026

COMUNICADO

Desde el SPAUAZ expresamos nuestro apoyo a todo el gremio Sindicato Independiente de Trabajadores de Telesecundaria de Zacatecas y de la Sección 58 del SNTE.

El Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ) expresa su solidaridad y respaldo absoluto a las compañeras y compañeros del Sindicato Independiente de Trabajadores de Telesecundaria del Estado de Zacatecas (SITTEZ) y de la Sección 58 del SNTE, quienes han sido afectados por el incumplimiento en el pago puntual de su nómina.

Asimismo, apoyamos el paro indefinido de labores programado a partir del 17 de febrero, una medida necesaria ante la falta de responsabilidad en el cumplimiento de los compromisos salariales. Esta situación no solo vulnera los derechos de los trabajadores, sino que también parece una estrategia para desestabilizar la unidad del magisterio en Zacatecas.

Desde el SPAUAZ, exigimos el respeto irrestricto a los derechos de los trabajadores de la educación y reafirmamos nuestro compromiso de mantenernos firmes en la defensa de las conquistas laborales que han sido obtenidas legítimamente.

ATENTAMENTE
COMITÉ EJECUTIVO
2023 - 2026

▲ Exigen respeto irrestricto a los derechos de los trabajadores de la educación. Fotos: Cortesía





A LA SOCIEDAD EN GENERAL DEL ESTADO DE ZACATECAS,
MEDIOS DE COMUNICACIÓN, Y DEMÁS ORGANIZACIONES.

Por este conducto, todas las secciones agremiadas al SNES, (Sindicato Nacional de Educación Superior) en el estado de Zacatecas, ***nos pronunciamos de manera solidaria y moralmente, en favor de la lucha legitima que viven las secciones 34 y 58 del SNTE, en estos momentos y a todo el magisterio que se está viendo afectado en el Estado***, ya que diversos gremios adolecemos de las incongruencias de un gobierno estatal indolente, sin miramientos a quien con esfuerzo y sacrificios nos dedicamos a esta ardua labor, y a cambio, se recibe un trato que denigra esta ocupación en todos sus niveles, prueba de esto es el caso del Tecnológico Superior de Tlaltenango, sección SNES Tlaltenango, quienes afrontan una huelga legal y legítima de casi tres meses, sin ningún acuerdo resolutivo por parte de la SEC y autoridades Estatales, quienes se abrigan por el Gobierno del Estado, y sin embargo observamos que el mismo gobierno prioriza obras y acciones que no logran el cometido de desarrollo en el estado, vemos un estado con un creciente nivel de inseguridad, no obstante oficialmente se diga lo contrario, el sector salud se encuentra olvidado, el campo zacatecano en abandono, una sociedad oprimida por el hostigamiento de quienes ejercen el poder ejecutivo en el Estado al opinar de manera contraria en relación a lo que ellos publican o dan a conocer a la misma población;

Exigimos al Gobierno del estado y a las autoridades competentes en la materia, el pago pronto, oportuno y en apego a derecho de las demandas de todo el magisterio en el Estado, es decir a todos los niveles de educación Básica, Media Superior y Superior.

Es por esto; que hacemos saber que el Magisterio Zacatecano no esta solo, aunque de diferentes secciones, organizaciones y sectores, estamos en una lucha de hermandad para hacer frente a las malas decisiones de quienes se ostentan como autoridad de nuestros diferentes sectores, conminamos a la sociedad zacatecana en general a mostrar el apoyo a quien esta al frente de la educación de nuestro pueblo. Recuerden: ***“El Maestro luchando, también está enseñando”*** y hago de todo el magisterio estatal en sus diferentes niveles nuestro lema: **“Por qué Juntos, Podemos”**.

FRATERNALMENTE:

M. en A. N. Ismael Sánchez Pérez.
Delegado Estatal del SNES en Zacatecas, y
Secretario de Vinculación y Acción Política del CEN del SNES.

La Jornada Zacatecas

Directora General
Carmen Lira Saade
Presidente del Consejo Editorial
Raymundo Cárdenas Hernández
Director General
Raymundo Cárdenas Vargas
dirección.ljz@gmail.com

COORDINACIONES
Publicidad y ventas
Marleth G. Pinedo Domínguez
publicidadyventas.ljz@gmail.com
Información
Mitzi A. Martínez Carrillo
informacionweb.ljz@gmail.com
Redacción
Jenifer Carolina Arias García
redaccion.ljz@gmail.com

Plataformas Digitales
Mitzi A. Martínez Carrillo
informacionweb.ljz@gmail.com
Arte y Diseño
Sandra Andrade Trinidad
Alejandra Sofía Vázquez Raygoza
arteydiseno.ljz@gmail.com
Sistemas
Erick Iván Herrera Guerrero
sistemas.ljz@gmail.com
Administración
Fátima Rodarte Ortiz
admon.ljz@gmail.com
Impresión y Distribución
Juan Carlos González González
distribucion.ljz@gmail.com

Teléfono y Fax
01 492 9237440 / 41
Página Web
www.ljz.mx
Facebook: LaJornadaZacatecas
X: @lajornadazac

Año 19, número 6176, 17 de febrero de 2025, *La Jornada Zacatecas* es una publicación diaria editada por Información para la Democracia S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Universidad 323 primer piso, colonia Hidráulica, C.P. 98068, Zacatecas, Zacatecas. Editor responsable Raymundo Cárdenas Vargas, Director General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2012-011110134800-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 11977, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión y distribución: Información para la Democracia, S.A. de C.V. Av. Universidad 323, colonia Hidráulica, C.P. 98068, Zacatecas, Zacatecas.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Información para la Democracia S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de Información para la Democracia S.S. de C.V.

issuu-downloader.com

Aseguraron que el sindicato no manejó recursos públicos

LA SECCIÓN 34 RECHAZÓ ACUSACIONES

Señala Godezac que apoyos al SNTE no forman parte de contrato colectivo

JAQUELINE LARES CHÁVEZ

En una conferencia de prensa, el secretario General Rodrigo Reyes Mugüerza, acompañado de funcionarios de la Secretaría de Educación, Finanzas y Gobierno, explicó que el apoyo económico solicitado por la Sección 34 del SNTE no forma parte del contrato colectivo y se está pidiendo más dinero. Ante esto, la maestra Martha E. Rodríguez refutó acusaciones erróneas, aclarando que el sindicato no manejó recursos públicos y que el presupuesto destinado a las becas no fue ejercido por falta de voluntad para dispersarlo.

Reyes Mugüerza aclaró que el apoyo económico que se había solicitado no formaba parte del contrato colectivo de los trabajadores, sino que era un apoyo extraordinario contemplado dentro del presupuesto 2024, que permitía un monto de hasta 10 millones de pesos para apoyar la vida sindical. Sin embargo, aclaró que este recurso no constituye un derecho laboral colectivo y, por lo tanto, no violenta ningún derecho de los maestros.

En cuanto al pliego petitorio presentado por la Sección 34, Reyes Mugüerza explicó que la demanda central era la entrega de un apoyo económico extraordinario. Subrayó que el gobierno estatal había estado dispuesto a trabajar en su ejecución, pero debido a fallos administrativos y a que los expedientes enviados por el sindicato no fueron completos ni corregidos a tiempo, no se pudo procesar el recurso dentro de los plazos establecidos.

También abordó el tema de la disponibilidad financiera y dejó claro que, aunque en el presupuesto de 2024 existía un transitorio que permitía la asignación de estos recursos, el gobierno estaba imposibilitado a procesarlo debido a la falta de cumplimiento de los trámites administrativos.

Reiteró que, en relación con la disponibilidad financiera de 3.5 millones de pesos mencionada por la subsecretaria, el sindicato decidió destinar 2.5 millones para los bonos de los maestros de educación física debido a la falta de documentación regularizada, mientras que el millón restante no fue utilizado porque no se presentaron los trámites necesarios.

La secretaria de Educación, Gabriela Pinedo, explicó que, por indicación del gobernador David Monreal Ávila, su prioridad al asumir el cargo fue atender todas las expresiones del sector educativo. Aseguró que la Sección 34 fue de las primeras en recibir atención en una mesa de trabajo el 7 de febrero, donde se discutieron sus planteamientos, incluidos los relacionados con el presupuesto de 2024. Pinedo Morales aclaró que no era posible procesar solicitudes de 2024, ya que no existía una partida específica para becas en ese presupuesto, solo un transitorio que permitía gestionar otros recursos.



▶ Mencionaron que el monto de becas no fue ejercido. Foto: Godezac

Mencionó que, aunque hubo voluntad de la Secretaría de Educación, la solicitud no pudo ser procesada debido a errores administrativos y a que la Sección 34 no corrigió los documentos requeridos a tiempo. Recalcó que se sigue trabajando en otras gestiones administrativas y que las mesas de trabajo continúan para abordar futuras solicitudes, como las del presupuesto 2025.

Adriana Vargas Tagle, subsecretaria de Administración explicó que la Secretaría de Educación recibió más de dos mil 700 expedientes relacionados con el tema en cuestión, enviados por los dirigentes de la Sección 34. Aclaró que, aunque existía un recurso etiquetado en el presupuesto bajo un transitorio, su asignación dependía de la disponibilidad presupuestaria, lo que significaba que no estaba garantizado. Mencionó que la coordinación jurídica de la Secretaría hizo varias observaciones a los expedientes, las cuales no fueron corregidas por la Sección 34 a tiempo, lo que impidió que se pudiera continuar con el proceso.

La dirigencia optó por redirigir el recurso a otro rubro, en lugar de destinarlo a becas, y se asignó para bonos a maestros de educación física. Vargas Tagle reiteró que el recurso no contaba con una partida específica en el presupuesto y que su asignación dependía de la suficiencia presupuestaria del gobierno.

El subsecretario académico de la Secretaría de Educación, Armando Delgadillo Ruvalcaba, explicó que el 12 de febrero, tras la toma de las instalaciones de la Secretaría de Educación y Finanzas, la Sección 34 presentó un pliego petitorio con ocho puntos, de los cuales cinco fueron atendidos el 13 de febrero en una mesa de diálogo.

Dijo que, se avanzó en temas como la garantía de la libre manifestación, la revisión de derechos laborales y la resolución de problemas en escuelas, además de acordar la revisión de protocolos de convivencia escolar etc. Los temas económicos, como las becas y bonos para maestros, se pospusieron para la próxima semana, ya que aún no se reciben las reglas de operación necesarias.

Lea la nota completa en http://ljz.mx

JAQUELINE LARES CHÁVEZ

SINDICATO CONVOCA A PLEBISCITO HOY DESDE LAS 8:00 HORAS EN EL SALÓN SINDICAL

Detalla el rector de la BUAZ esfuerzos para evitar huelga

El rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), Rubén Ibarra Reyes, aclaró diversas dudas que surgieron tras los recientes ofrecimientos hechos por la administración, en un esfuerzo por evitar la huelga en la institución.

Uno de los puntos clave abordados fue la razón por la cual estos ofrecimientos se realizaron en 2025, un año en el que la universidad ha logrado una notable mejoría en su situación financiera, lo que ha permitido hacer propuestas históricas.

Según el rector, por primera vez en la historia de la institución, se ofreció a los jubilados el 100 por ciento de todos los conceptos contemplados en el contrato colectivo, lo cual representa una cifra cercana a los 50 millones de pesos.

En este sentido, Ibarra Reyes señaló que esta administración, a diferencia de las anteriores, no llega con deudas del pasado, lo que ha permitido cumplir con todos los pagos de salarios y prestaciones en tiempo y forma.

También hizo hincapié en que los beneficiarios de estos ofrecimientos serán no solo los jubilados, sino también los viudos y viudas de los miembros del personal académico y administrativo.

Adicionalmente, se contempla un incremento salarial para el personal activo, en un esfuerzo por evitar el desfondamiento de la BUAZ, acorde con los recursos que la federación ha destinado para este fin, que ascienden a aproximadamente 130 millones de pesos sólo para este año.



◀ Rubén Ibarra Reyes aclaró dudas tras los recientes ofrecimientos hechos por la administración. Foto: Cortesía

"El sindicato se ha dedicado a decir que no es cierto, que no se va a cumplir, que no sé qué, nosotros hasta le pusimos tachas, porque sí lo vamos a cumplir, yo voy a cumplir todo antes de que en septiembre deje el cargo de la rectoría" dijo.

En relación con los académicos activos, el rector explicó que se ofrecerá un proceso de basificación por regularización a aquellos profesores con más de ocho años de antigüedad y que tienen un contrato laboral formal.

Otro de los puntos clave abordados fue el ofrecimiento de un cambio de categoría para aquellos docentes que ya cuentan con base pero que no han podido acceder a una mayor categoría a pesar de haber avanzado en su formación académica, como obtener una maestría o doctorado.

También aclaró el proceso legal que se seguiría en caso de que la huelga se llevara a cabo, explicando que la situación pasaría de una fase de conciliación a un proceso legal que comenzaría con la calificación de la huelga.

En este escenario, la rectoría se mostró dispuesta a continuar con los esfuerzos de conciliación, pero advirtió que iniciar una huelga implicaría un retroceso, no solo en las negociaciones actuales, sino también en la situación financiera de la universidad.

El Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ), encabezado por Jenny González Arenas, demanda el pago de salarios caídos, el cumplimiento de los avances en las negociaciones sin retrocesos, el pago total del adeudo a jubilados (no solo una fracción), el respeto a los requisitos establecidos en el contrato colectivo de trabajo para la regularización de categorías, y el reconocimiento de prestaciones para quienes ingresaron después del 12 de agosto de 1991, rechazando los ofrecimientos del rector, que consideran son insuficientes y violatorios.

A través de redes sociales, González Arenas, lamentó las declaraciones Ibarra Reyes y sus funcionarios sobre los salarios caídos, argumentando que estos pagos están consagrados en el contrato colectivo de trabajo, y que sería un hecho histórico no cumplir con dicha obligación.

Asimismo, criticó la actitud del Rector, a quien acusó de autoritarismo, amenazas y represión, señalando que sus declaraciones buscan amedrentar a la comunidad universitaria y obstaculizar el derecho al voto libre e informado el próximo 17 de febrero.

«¡No te dejes engañar! ¡Tu voto es libre, secreto, personal!», expresó González Arenas, convocando a los miembros del SPAUAZ a participar en el plebiscito y emplazamiento a huelga hoy desde las 8:00 horas en el Salón Sindical.

issuu-downloader.com

NUEVAMENTE, SE CUBRIÓ LA CONSIGNA DE RECHAZO AL VIADUCTO ELEVADO

Condena Ciudadanía Participativa los actos de censura por parte de Godezac

Afirman que la administración estatal busca acallar la voz ciudadana

ALEJANDRA CABRAL

La madrugada de este sábado, un vehículo de la Dirección de Policía Vial volvió a remover el mensaje "¡NO! AL SEGUNDO PISO", que manifestantes habían restituido menos de 24 horas antes, la mañana del viernes, sobre la ballena del puente peatonal en Plaza Bicentenario. Con pintura blanca, se cubrió la consigna de rechazo al viaducto elevado, en lo que activistas calificaron como una nueva acción de censura por parte del gobierno estatal.

En respuesta, Juan Francisco Valerio Quintero, integrante de Ciudadanía Participativa, cuestionó la postura de la administración de David Monreal Ávila, acusándola de actuar de manera "patética" y de ocultar información sobre la obra.

"Mientras vierten toneladas de saliva asegurando que el segundo piso será sometido a consulta, mientras mienten cínicamente asegurando que cuentan con los permisos, es hora que no muestran, siquiera, el diagnóstico que pruebe que (hay) un problema de movilidad que justifique el gasto de 3,652 millones de pesos," expresó en su cuenta de Facebook.

También denunció la falta de transparencia respecto al permiso del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y al estudio de impacto cultural que, según el gobierno, ya fue presentado, pero no ha sido exhibido públicamente.

Sobre la insistencia del gobierno en borrar la consigna, Valerio Quintero consideró que la administración estatal busca acallar la voz ciudadana y desconoce los principios básicos de la democracia.

"Absurdamente, como muchas otras cosas que hace -o deshace-, este gobierno parece suponer que el pueblo está obligado a callar y obedecer. Este y no otro es su concepto de democracia. En su ignorancia o mala fe, olvida que el ciudadano puede hacer todo lo que la ley no le prohíbe, mientras que el funcionario solo puede hacer lo que la ley le faculta," agregó.

Señaló también que el reiterado atraco del gobierno al derecho a la libertad de expresión es en sí mismo un acto de provocación. "Con acciones como ésta, el gobierno muestra su desnudez en materia democrática, pues intenta silenciar lo que es una expresión que circula en todo el tejido social". Reiteró que la encuesta que recientemente realizaron muestra que el 84% de los ciudadanos considera el viaducto elevado como una obra innecesaria, dispendiosa y lesiva a la imagen urbana. "Imposible saber si algún día este gobierno cae en cuenta que su obstinación y ceguera abre un abismo entre los grandes problemas de la entidad y la incapacidad del gobierno para atenderlos. Tarde o temprano tendrá noticias de los ciudadanos".

Desde su página en Facebook, Ciudadanía Participativa condenó la acción del gobierno estatal, afirmando que "Aunque nos borren el letrero, los zacatecanos seguimos diciendo NO AL SEGUNDO PISO".



▲ Un vehículo de la Dirección de Policía Vial volvió a remover el mensaje "¡NO! AL SEGUNDO PISO". Foto: Alejandra Cabral

Sin embargo, la mañana del domingo, ya había un nuevo letrero con la frase "Que sí al segundo piso", a lo que usuarios en redes sociales señalaron que "en vez de estar de caprichosos con un letrero" deberían de solucionar problemas verdaderos como la situación con el magisterio y el pago a los maestros estatales.

CONSIDERA SENADORA QUE REALIDAD ACTUAL ES COMPLEJA

Dará más oportunidades de vivienda la nueva reforma al Infonavit: Vero Díaz

REDACCIÓN

La senadora Verónica Díaz Robles, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, señaló que, con las reformas a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y a la Ley Federal del Trabajo, en materia de vivienda con orientación social, se facilita el acceso de la población joven a una vivienda adecuada y asequible.

"Estamos incorporando mecanismos que facilitarán el acceso a financiamiento y arrendamiento social para jóvenes, un sector que enfrenta serias dificultades para adquirir un hogar propio. La realidad para miles de jóvenes sigue siendo compleja, pues muchos destinan hasta el 40 por ciento de sus ingresos al pago de renta, sin posibilidad de adquirir un patrimonio propio", expresó la legisladora federal.

Las adecuaciones contemplan establecer como prioridad la promoción de esquemas de arrendamiento social y financiamiento para la adquisición de vivienda adecuada, específicamente para la población joven.

"El objetivo es generar oportunidades reales para que este sector pueda acceder a viviendas adecuadas sin que ello represente un gasto excesivo o comprometa su estabilidad económica. La reforma también busca impulsar la participación de los sectores público, privado y social en la generación de proyectos de vivienda con costos accesibles y opciones de financiamiento flexibles", añadió la representante de Zacatecas.



◀ Señaló que los jóvenes destinan 40% de sus ingresos a una renta. Foto: Cortesía

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció la construcción de un millón de viviendas en todo el país, de las cuales 500 mil estarán destinadas a derechohabientes del Infonavit y el resto a población no derechohabiente, a través de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi).

La senadora Verónica Díaz puntualizó que la reforma en materia de vivienda se alinea con la estrategia de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

"La reforma se adapta a la realidad actual del país, donde el acceso a la vivienda para las juventudes sigue siendo un desafío. Con las modificaciones, estamos garantizando que este sector cuente con herramientas y oportunidades reales para construir su futuro con estabilidad y seguridad", agregó.

issuu-downloader.com

EE.UU. APROVECHA LA FUERZA DE TRABAJO MIGRANTE MIENTRAS ENDURECE SUS LEYES MIGRATORIAS

Mano de obra migrante, un pilar para la economía estadounidense

ALEJANDRA CABRAL

Estados Unidos ha sido históricamente considerado como la "tierra de la libertad", un destino que ha atraído a millones de migrantes en busca de mejores oportunidades. Sin embargo, este mismo país ha oscilado entre políticas de apertura y exclusión, favoreciendo la llegada de trabajadores cuando su economía lo necesita y criminalizándolos cuando su presencia deja de ser conveniente para las prioridades económicas o electorales del país. Este fenómeno se ha visto reflejado en la migración zacatecana, cuyos integrantes han sido tanto mano de obra esencial como empresarios que contribuyen al desarrollo en ambas naciones.

Desde finales del siglo XIX, Zacatecas ha sido una región expulsora de migrantes a causa de la crisis minera, la falta de oportunidades y el escaso desarrollo industrial. De acuerdo con Mestries (1994), el estado tuvo una disminución de 60 mil habitantes entre 1893 y 1910, convirtiéndose en la entidad con la mayor tasa migratoria de México en la época.

En las últimas décadas, la dependencia económica de las remesas ha sido una constante. Algunos estudios indican que, entre 1992 y 1997, alrededor de 65 mil 549 zacatecanos migraron a Estados Unidos.

No obstante, investigaciones realizadas en universidades estadounidenses han demostrado que los migrantes zacatecanos no solo llegan a Estados Unidos en busca de empleo, sino que también juegan un papel clave en la inversión y el desarrollo económico, tanto en su país de origen como en el extranjero.

A través del programa Tres por Uno, los clubes de migrantes han financiado más de 800 proyectos comunitarios, desde obras públicas esenciales como alumbrado, calles y agua potable, hasta centros de salud y educación (Delgado y Ramírez, 2001). Además, algunos han pasado de ser trabajadores a empresarios, invirtiendo tanto en Estados Unidos como en Zacatecas, estableciendo negocios como restaurantes, gasolineras y procesadoras de alimentos.

La mano de obra migrante es un pilar para la economía estadounidense, especialmente en sectores como la agricultura, la construcción y los servicios. Sin embargo, EE.UU. ha implementado políticas contradictorias: mientras ha aprovechado la fuerza de trabajo migrante, también ha endurecido sus leyes migratorias.

A partir de la cancelación del Programa Bracero en 1964, la migración indocumentada se incrementó debido a la falta de medios legales de ingreso. A pesar de la criminalización del migrante, estudios recientes (Baumolian, 2020) demuestran que la presencia de inmigrantes legales tiene una correlación positiva con el emprendimiento productivo, contribuyendo a la innovación y el desarrollo económico en EE.UU.

Uno de los mayores desafíos que han enfrentado los migrantes zacatecanos es la criminalización de su presencia en EE.UU. A pesar de este discurso político que los asocia con el crimen, datos del Pew Research Center y del FBI han demostrado que no hay correlación significativa entre la inmigración indocumentada y el aumento de la criminalidad (2014-2018). De hecho, en estados con mayor población migrante, la tasa de criminalidad disminuyó en un 48 por ciento entre 1990 y 2014.



▲ La separación de familias y las políticas de detención han convertido el sistema migratorio en una herramienta de exclusión. Foto: Marco Peláez

El tratamiento de los niños y niñas migrantes es otra muestra de la contradicción en la política migratoria estadounidense. De acuerdo a una investigación de Michael King (2019), las infancias migrantes enfrentan una gran indefensión jurídica, lo que los deja completamente vulnerables ante un sistema que muchas veces los trata como personas adultas, sin considerar su contexto y necesidades.

La separación de familias y las políticas de detención han convertido el sistema migratorio en una herramienta de exclusión, despojándolo del ideal de libertad y justicia con el que EE.UU. se ha promocionado históricamente.

A pesar de estos desafíos, los migrantes zacatecanos han construido una fuerte identidad binacional, que se refleja en la creación de comunidades organizadas en diversas ciudades de Estados Unidos. La Federación de Clubes Zacatecanos en Los Ángeles, la Federación de Clubes Zacatecanos del Medio Oeste y la Federación de Clubes Zacatecanos de Fort Worth, son muestra de ello, forjando importantes redes de apoyo para nuevos migrantes, así como en la defensa de sus derechos laborales y sociales.

Zacatecas también ha experimentado cambios en su estructura social debido a la constante emigración. Algunas investigaciones señalan que cerca del 10 por ciento de la población total del estado reside en Estados Unidos, lo que ha provocado una reorganización en las dinámicas familiares. Las mujeres han tomado un papel más activo en la economía local, administrando remesas que representan hasta el 18 por ciento del PIB estatal, según datos del Banco de México. Al mismo tiempo, la migración ha generado un profundo arraigo cultural, pues muchas familias mantienen tradiciones zacatecanas aun viviendo en Estados Unidos, organizando festivales y ferias anuales en ciudades como Chicago y Los Ángeles para preservar su identidad.

EL PASAJE SIGUE SIENDO DE 9.50 PESOS

Desmienten autoridades aumento en la tarifa de transporte urbano y suburbano

ALEJANDRA CABRAL

La Secretaría General de Gobierno de Zacatecas y la Subsecretaría de Transporte Público emitieron un comunicado oficial el pasado 15 de febrero, en el que desmintieron la existencia de un aumento en la tarifa del transporte urbano y suburbano. En el documento se confirmó que el costo del pasaje sigue siendo de 9.50 pesos y se mantiene la aplicación de tarifas preferenciales. Además, se informó que existe una mesa de trabajo entre autoridades estatales y concesionarios para evaluar "el nivel de la calidad y eficiencia en que se presta el servicio, cumplimiento de horarios y obligaciones legales, así como la parte financiera que es la rentabilidad económica del servicio para los concesionarios".



◀ Afirmaron que también se mantiene la aplicación de tarifas preferenciales. Foto: LJZ

Este pronunciamiento se dio luego de que circulara información sobre un incremento de 50 centavos en la tarifa del transporte público, previsto para el 17 de febrero, y otro por la misma cantidad para el 14 de abril.

El viernes 14 de febrero, en rueda de prensa, las asociaciones de concesionarios Unión de Concesionarios de Transporte Colectivo y Transportistas Unidos de Zacatecas justificaron el incremento argumentando que los costos operativos han aumentado derivado del alza en el precio del diésel, en el mantenimiento de las unidades y las refacciones. También señalaron que, sin este ajuste, la operación del servicio se vuelve insostenible, lo que pone en riesgo la continuidad del transporte público en el estado.

Al respecto, el subsecretario de Transporte, Javier Reyes Romo, aclaró el mismo día que el gobierno estatal no ha emitido ningún decreto para oficializar dicho aumento.

Con el anuncio del incremento, muchos usuarios en redes sociales señalaron que, en la práctica, es común pagar 10 pesos en lugar de 9.50, ya que en muchas ocasiones los choferes no devuelven el cambio. Esto generó inconformidad entre la ciudadanía, quienes también expresaron múltiples quejas por el mal estado de las unidades, las limitadas horas de servicio y la baja frecuencia de los camiones.

A principios de año, Reyes Romo destacó que, en 2024, gracias a la relación entre la subsecretaría y los concesionarios, se determinó habilitar un almacenamiento de diésel en la Terminal Sur del Sistema Colectivo Platabús, con el objetivo de facilitar a los transportistas la adquisición de combustible a menor costo, buscando mitigar los efectos del alza en los combustibles.

issuu-downloader.com

EL SUMINISTRO PASÓ A MIL 44 LITROS POR SEGUNDO

Prioriza gobernador DMA fortalecimiento de JIAPAZ

En tres años y medio se abrieron 11 nuevos pozos

REDACCIÓN

Con la apertura de 11 nuevos pozos en tan sólo tres años y medio, y el mejoramiento en equipamiento e infraestructura hídrica, el gobernador David Monreal Ávila, se convirtió en el mandatario que más inversión ha hecho en materia de agua en la historia de la Junta Intermunicipal de Alcantarillado y Agua Potable (JIAPAZ).

Así lo destacó durante la reunión de trabajo que encabezó en las instalaciones del organismo operador, en donde el director de la JIAPAZ, David García Flores, le presentó un diagnóstico de los avances en el abastecimiento de agua potable para el bienestar de las familias.

El mandatario aseguró que, para su gobierno, el agua es uno de los temas más importantes, por ello, desde su llegada, decidió invertir y apostarle a atender el déficit que se padecía ante la falta de inversión en JIAPAZ durante los últimos años.

Por ello en tres años se han incorporado 11 nuevos pozos, lo que ha permitido pasar de poco más de 800 litros de agua por segundo a mil 044 litros.

De igual manera, se ha llevado a cabo una reingeniería administrativa a JIAPAZ, se han impulsado campañas de concientización del cuidado del agua y se ha logrado aumentar la eficiencia en la atención de reportes, llamadas, atención con pipas y otros indicadores.

El mandatario estatal recomendó a la dependencia que se mantenga la tarifa y que no haya incrementos en el servicio, sólo la parte inflacionaria.

Finalmente, el director general de la JIAPAZ, David García, destacó que David Monreal es el primer gobernador en la historia de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas que acude periódicamente a mesas de trabajo a atender el tema del agua.

▼ Aseguró que el agua es un tema importante en su gobierno. Foto: Gobierno del Estado de Zacatecas



TRABARÁ PARA LOGRAR MÁS RESULTADOS EN SEGURIDAD

Isaac Bravo López es el nuevo comandante de la 11 Zona Militar

REDACCIÓN

Con el objetivo de seguir coordinando esfuerzos y consolidar los resultados en la pacificación de Zacatecas, el gobernador David Monreal Ávila encabezó la Ceremonia de Toma de Posesión y Protesta de Bandera del nuevo comandante de la Decimoprimera Zona Militar, el general de Brigada de Estado Mayor, Isaac Bravo López.

El mandatario estatal y Bravo López coincidieron en que, en el marco del 2025, Año del Bienestar, continuarán trabajando juntos para lograr más resultados en el ámbito de la seguridad en todo el territorio zacatecano.

Fue el comandante de la Quinta Región Militar, Miguel Ángel Martínez, el encargado de tomar protesta al general Isaac Bravo, a quien recordó su deber de desempeñar leal y patrióticamente el cargo de comandante y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y las Leyes que de ella emanen.

"Por orden de la ciudadana presidenta de la República (Claudia Sheinbaum Pardo), y comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas, se reconocerá como comandante al ciudadano general de Brigada de Estado Mayor, Isaac Bravo López, aquí presente; a quien se le guardará respeto por su jerarquía", expresó.

Bravo López ingresó a las fuerzas militares el 1 de septiembre de 1983; ha realizado diversos cursos de instrucción de tiro, tiene maestría en Defensa Nacional y se ha desempeñado como subteniente general, comandante de sección séptimo; policía militar, jefe de sección de Oficial Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y cuenta con diversos reconocimientos en honores mexicanos.

▼ El gobernador David Monreal Ávila encabezó la Ceremonia de Toma de Posesión. Foto: Godezac



D'PAUL®
CONQUISTA
¡OBTÉN UN 5% DE DESCUENTO!
SÓLO TIENES QUE SEGUIRNOS Y HACER CHECK IN EN NUESTRA PÁGINA DE FACEBOOK
f
D´PAUL ZACATECAS
*No aplica con otras promociones
*Sólo en rentas individuales

issuu-downloader.com



SECRETARÍA DE **ADMINISTRACIÓN** ESTADO DE ZACATECAS

AVISOS AL PÚBLICO EN GENERAL



SAD/DAA/PRB/01/2024

Que dentro del expediente administrativo marcado con el número SAD/DAA/PRB/01/2024, relativo al procedimiento de regularización de bienes inmuebles en posesión de entes públicos, tengo a bien emitir la publicación por parte de esta Secretaría de Administración de Gobierno del Estado, respecto al inmueble ubicado en la calle Tomas Méndez Sosa, Número 110, Colonia Tecnológica de esta ciudad capital de Zacatecas, con una superficie de terreno total de 4,469.62 m2, predio sobre el cual actualmente se encuentra construida la sala de música "Juan Pablo García"

El cual consta de las siguientes medidas y colindancias:
Al suroeste mide 53.00 mts, con reserva de territorio,
Al sureste mide 46.00 mts, con reserva ecológica,
Al sureste mide 89.90, con reserva ecológica,
Al noroeste mide 124.60 mts, con calle Roberto Cabral del Hoyo.

SAD/DAA/PRB/02/2024

Que dentro del expediente administrativo marcado con el número SAD/DAA/PRB/02/2024, relativo al procedimiento de regularización de bienes inmuebles en posesión de entes públicos, tengo a bien emitir la publicación por parte de esta Secretaría de Administración de Gobierno del Estado, respecto al Inmueble ubicado en la calle Juan de Tolosa número 918 de esta ciudad capital de Zacatecas, con una superficie de terreno total de 629.40 m2, predio sobre el cual se encuentra construida la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas.

El cual consta de las siguientes medidas y colindancias:
Con una superficie total de 629.40 metros cuadrados y con una superficie construida de 1,030.88 m2 con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste con Construcción 11.05 m
Al Noroeste con Construcción 8.33 m
Al Noroeste con Construcción 5.90 m
Al Noreste con Construcción 2.50 m
Al Noroeste con Construcción 12.98 m
Al Noroeste con Construcción 2.05 m
Al Noroeste con Construcción 11.41 m
Al Suroeste con calle Juan de Tolosa 10.30 m
Al Sureste con Construcción 5.90 m
Al Sureste con Construcción 5.27 m
Al Suroeste con Construcción 0.40 m
Al Sureste con Construcción 12.21 m
Al Sureste con Construcción 16.42 m
Al Sureste con Construcción 10.76 m
Al Noreste con Calle Urizar 13.30 m

SAD/DAA/PRB/03/2024

Que dentro del expediente administrativo marcado con el número SAD/DAA/PRB/03/2024, relativo al procedimiento de regularización de bienes inmuebles en posesión de entes públicos, tengo a bien emitir la publicación por parte de esta Secretaría de Administración de Gobierno del Estado, respecto al inmueble ubicado en calle mina del patrocinio sin número colonia minera de esta ciudad capital con superficie de 1,777,35 metros cuadrados sobre el cual se encuentra construida la bodega 1 con clave catastral 56-01-23-023-001 mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Con una superficie de 1,777,35 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias:

Al norte mide 35.199 mts, con calle mina.
Al sur mide 35.916 mts, y linda con calle mina 73.
Al oriente mide 49.844 mts con calle mina del Patrocinio.
Al poniente mide 50.253 mts con calle mina san Felipe.

SAD/DAA/PRB/04/2024

Que dentro del expediente administrativo marcado con el número SAD/DAA/PRB/04/2024, relativo al procedimiento de regularización de bienes inmuebles en posesión de entes públicos, tengo a bien emitir la publicación por parte de esta Secretaría de Administración de Gobierno del Estado, respecto al inmueble ubicado en calle mina del patrocinio sin número colonia minera de esta ciudad capital con superficie de 911.61 metros cuadrados sobre el cual se encuentra construida la bodega 2 con clave catastral 56-01-23-024-001 mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Con una superficie 911.61 m2 con las siguientes medidas y colindancias:
Al norte mide 34.244 m, con calle Mina 73.
Al sur mide 5.549 m, con avenida San Marcos.
Al oriente mide 45.352 m, calle Mina del Patrocinio.
Al poniente mide 12.580, 17.530 y 24850 m con calle Mina San Felipe.

SAD/DAA/PRB/05/2024

Que dentro del expediente administrativo marcado con el número SAD/DAA/PRB/05/2024, relativo al procedimiento de regularización de bienes inmuebles en posesión de entes públicos, tengo a bien emitir la publicación por parte de esta Secretaría de Administración de Gobierno del Estado, respecto al inmueble ubicado en calle Zaragoza Número 10 del centro en la cabecera Municipal de Pinos de esta ciudad capital Zacatecas, con una superficie de terreno total de 403.18 m2, predio sobre el cual se encuentra construida la recaudación de rentas de la Secretaria de Finanzas la que, hasta el día hoy sigue prestado servicio al público; razón por la cual dicho ente público se encuentra en posesión de la superficie que se anuncia letras arriba, mismo que a continuación se describe.

Medidas y Colindancias:
Con una superficie total de 403.18 m2
Al suroeste mide 23.95 m y colinda con calle Zaragoza
AL noroeste mide 4.76 m, y colinda con Eloísa Reyes de Navarro
AL noreste 2.52 m, y colinda con Eloísa Reyes de Navarro
AL noroeste mide 10.56 m, y colinda con Eloísa Reyes de Navarro
Al suroeste mide 0.30 m, y colinda con Eloísa Reyes de Navarro
AL noroeste mide 5.57 m, y colinda con Eloísa Reyes de Navarro
AL noreste mide 12.00 m, y colinda con Joaquina Velázquez
AL sureste mide 5.44 m, y colinda con Joaquina Velázquez
AL noreste mide 8.85 m, y colinda con Joaquina Velázquez
AL sureste mide 15.05 m, y colinda con Luis García Rojas

Es por lo anterior que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92 fracción I de la Ley Bienes del Estado de Zacatecas y sus Municipios, publíquese el presente aviso por una sola ocasión en un periódico de mayor circulación en el Estado de Zacatecas a los propietarios y poseedores del predio colindante del inmueble referido y en general a toda persona que tenga interés jurídico para que manifieste lo que a su derecho convenga y entre en posibilidad de aportar las pruebas dentro de un plazo de quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación.
La citada documentación estará a disposición del interesado o cualquier manifestación de derechos hacerla llegar por oficio a las oficinas ubicadas en circuito cerro del Gato s/n edificio "A" 1er y 2do piso de esta Secretaria de Administración.

Zacatecas, Zacatecas; a 13 de febrero de 2025.
ATENTAMENTE
"2025, BICENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE DE ZACATECAS"

DRA. VERÓNICA YVETTE HERNÁNDEZ LÓPEZ DE LARA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

issuu-downloader.com

SIN IMPORTAR LA EDAD O GÉNERO

Invitan colectivos feministas a las actividades rumbo al 8M

Buscan fortalecer la lucha por los derechos de las mujeres

JAQUELINE LARES CHÁVEZ

Aborto en casa.
taller de acompañamiento
Domingo 16 de febrero.
11 am -2pm.
Modalidad en línea.
@psicoabortiva

Manifiesto SCUM
círculo de lectura.
21 y 22 de febrero.
5 pm.
Registro y ubicación DM
@colectiva_rrz

Taller de elaboración de lona
y carteles para Infancias.
Sábado 22 de febrero
12 a2 pm.
@Nantzin.

Resignificación:
Mi cuerpo mi territorio.
taller vivencial.
Lunes 10 de marzo
5 a 8 pm.
Casa Mpal. de Cultura
registro DM
@Herederasdelaluna.

¡Te esperamos!

◀ Abordarán temas como el aborto y derechos de infancias. Foto: Facebook Movimiento Feminista Zacatecas

El Movimiento Feminista de Zacatecas ha lanzado su programa de actividades 2025 rumbo al Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, invitando a todas las personas, sin importar su edad, a participar en una serie de eventos que buscan empoderar, sensibilizar y fortalecer la lucha por los derechos de las mujeres.

Las actividades, organizadas por diferentes colectivas y grupos feministas, estarán enfocadas en temas clave como el aborto, la reivindicación de los derechos de las infancias y la resignificación del cuerpo como territorio propio.

Una de las actividades destacadas es el taller "Aborto en casa: acompañamiento", que se llevará a cabo el domingo 16 de febrero, de 11:00 a 14:00 horas, en modalidad en línea. Este taller, organizado por el colectivo Psicoabortiva, tiene como objetivo brindar herramientas de acompañamiento y apoyo emocional a mujeres que decidan interrumpir su embarazo. La modalidad en línea permite que cualquier persona interesada pueda participar desde la comodidad de su hogar, obteniendo información valiosa sobre la experiencia de un aborto seguro y libre.

Otra actividad relevante es el "Círculo de lectura del Manifiesto SCUM", programado para los días 21 y 22 de febrero, a las 17:00 horas. Esta propuesta, organizada por la Colectiva RRZ, busca reflexionar sobre el famoso Manifiesto SCUM (Society for Cutting Up Men) de Valerie Solanas, un texto radical que desafía la estructura patriarcal y propone una crítica profunda al papel de los hombres en la sociedad. Las personas interesadas deberán registrarse y ubicarse a través de un mensaje directo en las redes de la colectiva.

Además, el sábado 22 de febrero se llevará a cabo el "Taller de elaboración de lona y carteles para Infancias", en un horario de 12:00 a 14:00 horas. Este evento, coordinado por el colectivo Nantzin, está dirigido a todas las personas interesadas en crear materiales visuales que visibilicen los derechos de las infancias y su protección frente a situaciones de violencia. El taller busca fomentar la creatividad y la expresión artística como herramientas de lucha por la equidad y la justicia social.

Por otro lado, el lunes 10 de marzo, se realizará el taller vivencial "Resignificación: Mi cuerpo, mi territorio", de 17:00 a 20:00 horas, en la Casa Municipal de Cultura. Esta actividad, organizada por Herederas de la Luna, invita a reflexionar sobre la autonomía corporal de las mujeres y su derecho a decidir sobre su propio cuerpo, en un espacio de aprendizaje y vivencia.

El Movimiento Feminista de Zacatecas, en colaboración con diversas organizaciones locales como Colectiva RRZ, Herederas de la Luna, Nantzin Zacatecas y Psicoabortiva, continúa su trabajo en la construcción de un espacio seguro y de lucha para todas las mujeres y personas feministas en el estado. Con este programa, buscan ofrecer herramientas, apoyo y espacios de reflexión para enfrentar los desafíos que siguen existiendo en la búsqueda de la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos de las mujeres.

¡El movimiento está en marcha y todas las mujeres están invitadas a ser parte de este camino hacia un 8M más fuerte y comprometido con la transformación social!

MADRES BUSCADORAS VISIBILIZAN LA CRISIS DE DESAPARICIONES EN ZACATECAS



▲ **FRESNILLO.** Este domingo, integrantes del colectivo Buscadoras Zacatecas llevó a cabo la actividad "La Semilla de la Esperanza" en el Jardín Obelisco del municipio de Fresnillo, mientras que el colectivo Sangre de mi Sangre realizó otra jornada de tejido. Ambas actividades tuvieron como objetivo visibilizar la alarmante problemática de desapariciones en la entidad, así como exigir a las autoridades que se refuercen las acciones de búsqueda de personas desaparecidas. Foto: Facebook Sangre de mi Sangre

BUSCAN BRINDAR UN MEJOR SERVICIO

Firman convenio para fortalecer las obras de bacheo en Guadalupe

REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Guadalupe y la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas (JIAPAZ) llevaron a cabo la firma de un convenio de colaboración para mantener vigente el servicio de bacheo en diferentes calles y avenidas del municipio.

Fue en el despacho del alcalde, Pepe Saldívar, donde se efectuó este convenio, cuyo objetivo es el de brindar el servicio de bacheo de manera eficaz, oportuna y de manera coordinada para minimizar las afectaciones a los habitantes del Municipio de Guadalupe.



▲ La JIAPAZ aportará materiales de construcción. Foto: Ayuntamiento de Guadalupe

De esta forma, personal de la Secretaría de Obras Públicas se encargará de la reparación de los baches producidos por el mantenimiento, reparación o rehabilitación de la infraestructura hidráulica que realiza JIAPAZ, ya sea en línea de conducción o distribución de agua potable y alcantarillado.

El acuerdo contempla la aportación de los materiales de construcción por parte de la JIAPAZ, en tanto, el Ayuntamiento de Guadalupe contribuirá con la mano de obra a través de la Secretaría de Obras Públicas.

issuu-downloader.com



PROYECTO INTEGRAL QUE RESUELVE EL PROBLEMA DEL TRÁFICO VEHICULAR EN LA ZONA METROPOLITANA

VIADUCTO ELEVADO — Agiliza el tránsito en el Blvr. Adolfo López Mateos

PLATABUS — Mejora la calidad del transporte público

VIALIDADES Y DISTRIBUIDORES — Impulsa la conectividad vehicular

MÁS INFORMACIÓN
www.zacatecas.gob.mx/mobi



issuu-downloader.com

Lucha por la educación y examen único

HUGO ABOITES

El examen único y el nuevo procedimiento para el ingreso a la enseñanza media superior son episodios de una dinámica mucho más amplia –de medio siglo– de respuesta que desde hace décadas el Estado mexicano ha venido dando a las y los jóvenes que buscan un lugar en los niveles superiores de educación. Se busca contener el acceso a las universidades y encauzar la demanda a las técnicas. Porque desde los años 80 la universidad pública, autónoma, de pensamiento crítico, dejó de ser considerada por el Estado como de importancia nacional. Por su costo, pero sobre todo por la redefinición, muchas hicieron para mejor adecuarse a la realidad mexicana; por las políticas de acceso libre a la educación; por la autonomía como ejercicio democrático del grueso de estudiantes y académicos (asambleas y acuerdos amplios que cita la propia presidenta), y por los intentos de redefinición no elitista de la finalidad de la ciencia y tecnología. Junto con el sindicalismo, todos estos cambios significaron una transformación diametralmente opuesta al modelo elitista y conservador heredado del porfiriato, pero lo más grave: sólo por ser independientes cuestionaban el esquema corporativo del Estado revolucionario del siglo XX.

La tensión creciente entre universidad y Estado estalló en los años 60 y, a pesar de los apoyos y las nuevas universidades nacidas en el periodo echeverrista, la creación del Colegio de Bachilleres y las escuelas técnicas ya desde entonces plantearon que era necesario separar la media superior de la superior, universitaria, a sabiendas de que era en las preparatorias donde con mayor fuerza y profundidad se cultivaban la esperanza y la fuerza por una mejor formación (CCH). Por eso las nuevas universidades de los años 70 –como la UAM– nacen sin bachillerato y efectivamente es ahí donde con menor resistencia penetran las políticas conservadoras, las reducciones presupuestales y la privatización de los años noventa. En ese contexto hostil, los jóvenes continuaron procurando las opciones educativas más allá de estudios virtuales o de hecho terminales y crecientemente continuaron prefiriendo a la que aún conserva mucho de los rasgos del pasado, la educación nacional. La insistencia de las y los jóvenes por la UNAM-IPN para el Estado ya neoliberal de los 90 llegó a niveles críticos al comienzo de los 90 y la respuesta fue el Ceneval y su examen único. Éste duró casi tres décadas (1996-2025) y apostó a una especie de prestidigitación: las jóvenes que por cientos de miles preferían a la UNAM o el IPN por obra de un simple examen mágico, capaz de rechazar y definir el futuro a las personas, asignaba a decenas de miles a opciones técnicas o bachilleratos que ni siquiera conocían. No sólo era el rechazo, sino también la asignación autoritaria a un futuro no deseado, lo que creaba una situación sin escape y, sobre todo entre las jóvenes rechazadas, apareció el suicidio, inusitado en México.

Con el cambio que ahora se hace, ya no será el Ceneval lo que autoritariamente rechaza a los que quieren universidad y asigna escuela técnica, pero el resultado será el mismo: ahora la UNAM-IPN rechazan y el o la aspirante ya antes deberá haberse autoasignado a otra opción. Y deberá porque el rechazo –como antes– será muy probable. La UNAM ofrece hoy 35 mil lugares pero el número de aspirantes será de por lo menos 150 mil si no es que hasta más de 250 mil aspirantes. Y ya se sabe que el examen estandarizado que se utilizará (UNAM-IPN) tiene preferencia por aquellas o aquellos aspirantes que son de familia próspera, con educación privada y varones, y no tanto por los de la periferia y de clase popular. Y si ya hoy se propone hacer un sorteo para el ingreso a las técnicas y bachilleratos saturados (convocatoria 2025, 8.3) de fondo no se entiende por qué no se hace en la UNAM-IPN, que son aún más demandadas.

Con y sin Ceneval, también de fondo es claro que el Estado y gobierno mexicanos someten a los jóvenes a una situación sin salida. Con el Ceneval o con el hágalo usted mismo, se enfrentan a una situación otra vez de fondo difícil. O aceptan algo para muchos inaceptable, o se quedan sin escuela. Una mayoría acepta, pero con una mezcla de resignación y desesperanza que no prepara ciudadanos activos y participativos, favorece actitudes negativas (y a los 15 años) y también rebeliones. La política del Estado contra las universidades –porque requieren fondos y/o han sido o pueden ser críticas– directamente la pagan los y las jóvenes de México. Véase: si en 1990 las universidades públicas representaban la mitad de la matrícula superior, ahora sólo son una tercera parte. Y la matrícula privada ya se encamina hacia la mitad. Se requiere una transformación, no posponer otros 30 años la solución.

UAM-X

El desarrollo como programa

ROLANDO CORDERA CAMPOS

Como país hemos perdido la brújula, se ha impuesto el aquí como medida única del tiempo. Con el arribo de Trump y su banda, esta carencia de coordenadas para ubicarnos en el mundo se ha agravado y no es exagerado proponer que nos movemos a la deriva.

Una muestra es el poco o nulo interés de la sociedad, de sus organizaciones políticas y de acción e intervención social, en el proceso de elaboración del Plan Nacional de Desarrollo (PND). Obligación constitucional expresa, su formulación debería estar en primer lugar del orden del día nacional. Desde él tendrían que precisarse las prioridades y sus plazos, para así articular las varias políticas económicas y sociales que dan sentido y plataforma a la conducción del Estado en su conjunto.

La UNAM ha contribuido a esta tarea republicana, con el fin de sumarse a la convocatoria constitucional para tejer, entre el mayor número posible de voces, lo que tendría que conformar la hoja de ruta para este gobierno que inicia. El pasado 6 de febrero el rector Leonardo Lomelí, acompañado por el director del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), Enrique Provencio, y el coordinador de Planeación, Evaluación y Simplificación de la Gestión Institucional, Enrique del Val, entregaron al secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, una serie de propuestas alineadas con los temas bajo los que fue convocada la consulta para el PND 2025-2030, cuya elaboración debería darnos la oportunidad de esclarecer una problemática económica que se complica y oscurece nuestras miradas. Y lo mismo podríamos decir de eso que Mario Luis Fuentes nos invita a llamar lo social. Ahí se anidan las relaciones sociales básicas y se alimentan sus agudas contradicciones.

A pesar de los muchos pesares, sigo convencido de que México tiene que encontrar pronto la ruta para que su economía crezca sostenidamente y superar la pobre trayectoria seguida ya por más de 30 años. La conveniencia de asumir los déficits en el bienestar y la justicia social tiene que ser componente básico de un compromiso nacional que a través del PND podría tornarse en proyecto colectivo, que las crisis nuestras y del mundo nos han llevado a olvidar.

Podríamos conformar un gran acuerdo en torno a la urgencia de promover dosis liberadoras de inversión pública y privada, apuntando a tasas de acumulación que nos lleven a niveles de crecimiento socialmente satisfactorios. Además, inscribir la centralidad de la dimensión distributiva, de equidad y justicia.

De hecho, ya podríamos plantearnos el tema crucial de la reforma del Estado, la cual tendría que arrancar de una convención fiscal que le propusiera al país todo un régimen financiero del Estado dirigido a su fortalecimiento y, por esa vía, construir un consenso inspirado en una idea ilustrada del desarrollo.

Tras una deliberación como la sugerida, tendríamos que convenir en que sin un Estado sólido no hay estabilidad que aguante; estabilidad que no puede hacerse a costa de mantener una situación económica y social siempre en los bordes del estancamiento y la desocupación masiva. No es cuestión de revivir al Leviatán, menos al ogro filantrópico que tanta angustia provocó al poeta. Lo que tenemos por delante es la invención y construcción de un Estado democrático, sostenido en una comunidad política efectivamente comprometida con una transformación racional y fruto de la deliberación y la cooperación. A riesgo de pecar de voluntarista, me atrevería a decir que es factible y posible si ponemos todos algo de nuestra parte.

En particular, necesitamos contar con los recursos públicos suficientes para brindar, como mandata la Constitución, un sistema de salud universal y una educación pública, laica y de excelencia, con maestros bien preparados y bien pagados y con instalaciones adecuadas para la educación de nuestros niños y jóvenes, además de echar a andar un seguro de desempleo y contar con un ingreso básico sin seguir posponiendo una adecuada reforma al sistema de pensiones.

En el documento entregado al secretario de Hacienda (los lectores interesados pueden consultar Las contribuciones para el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030http://pued.unam.mx/publicaciones/PropuestasPND.pdf) se proponen dos vías para obtener los recursos necesarios: "1) una reforma fiscal integral en los tres niveles de gobierno; 2) …construir un nuevo sistema de financiamiento al desarrollo, modernizado y actualizado".

Convengamos en la necesidad de distribuir para crecer y crecer para distribuir, ir fincando bases de convivencia justas donde la sociedad se reconozca y se comprometa. Necesitamos recuperar las capacidades constitucionales del Estado nacional para estimular el crecimiento y auspiciar su sostenibilidad y, a la vez, encarar la desigualdad y la pobreza de manera progresiva y gradualmente acelerada. Un Estado comprometido con la garantía del acceso universal a los derechos humanos consagrados en la Constitución.

issuu-downloader.com

Historia y poder

Oscar Laurencio Ortiz Quiroz, de prosapias y lealtades

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

Actor del entonces grupo EL ZOPILOTE donde fulguraban los hermanos Betancourt y los carnales Martínez Rivera, junto a Enrique Ballesté, Arturo Medellín, Raquel Arellano y Nora Valladares, entre muchos otros que entraban y resurgían, Oscar "el polo" fue siempre un acertijo, una ayuda necesaria, un vínculo con los pueblos chicanos y su teatro despertó el ánimo latinoamericano, reavivó el escándalo nacional y reafirmó los principios y las convicciones de que ser de la izquierda era siempre un deber y una manera tangible de vivir.

Hoy después de muchos años regresa al terruño y se encuentra con José Antonio Herrero del Rello, del entonces grupo ZUMBON, otra alegoría fantástica que irradió lo mejor del llamado teatro independiente, tomas de foros, giras mundiales, contacto con los estados nacionales, indígenas, obreros, estudiantes vivarachos, colonos entusiastas y peleoneros y acompañados siempre de guitarras y poemas que le dieran ánimo al pueblo batallador.

Se ve bien Oscar, radicado desde hace 3 decenios en la zona sureste del país, rememora, acicala, ríe a carcajadas al recordar la osadía de haber sido siempre militante del buen teatro, la educación formativa de la enseñanza a los alumnos zetzales y zotziles, esas naciones indígenas mexicanas que le han dado color al panorama nacional donde se recupera por fin la justicia, la equidad, el reparto de los bienes nacionales.

Oscar señala si nos sentimos bien en esta época de la cuarta transformación y añade que lo que tantos años pregonamos en las calles y plazas y huelgas y en medio de represiones y cárceles y acosos reales, contribuimos durante 50 años de bregas y voluntades a que este país se enfilara por fin en uno que anhelamos, donde los ricos ya no robaran para serlo, que las juventudes y la tercera edad, las mujeres embarazadas y los niños, tuvieran lo que hoy conciben: apoyos reales de un estado benefactor y no gandalla, olvidadizo, corrupto en las aciagas etapas del prianismo enloquecido.

El Papa Francisco lo explicó: le llaman comunista a quien quiere justicia y paz y pan en los hogares, durante años fuimos estigmatizados por el ala radical de una izquierda que nos desestimaba y quería acorralar de ser "pequeños burgueses" o lumpens , también por una derecha soberbia que se solazaba de meterse al hampa de la politiquería para hacerse millonarios y encarcelar a opositores o asesinarlos o desterrarlos, lo vimos en muchos estados, lo padecimos muchos decenios y nosotros, siempre organizados como podíamos, fuimos colectivos triunfantes y siempre aferrados a una sola idea: ver esta etapa.

El país avanza, pese al acoso de una derecha apadrinada por el engaño, la revancha, la exacerbación de la violencia directa y asociada con los grupos paramilitares de los cárteles, la mayoría financiados por la misma DEA y por poderosos grupos estadounidenses que urgen de drogas para calmar a sus juventudes iracundas y para la venta de más de 200 mil armas que año con año ingresan ilegalmente a nuestro territorio, desatando desenfrenos de sangre, de episodios tenebrosos y dantescos como en las cárceles de Monterrey o de Saltillo y en donde lo inimaginable fue realizado bajo la complacencia de gobernadores deshonestos, policías desalmados y reos de la ira y el libertinaje psiquiátrico.

Tonino Herrero del Rello y Oscar repasaron líneas en renglones de episodios sagrados, llenos de aventuras, de trabajo constante, orgullo, arrojo voluntario, sanidad mental y física, papá de Tonino trabajó con Cantinflas, su tía, hermana de su mamá "luchita", era pretendida por Javier Solís, de Tacubaya para el mundo-Polo viajó mucho, ambos reúnen poder nunca disminuido.

Oscar Laurencio es hijo del pueblo mexicano, como tal, arregla los asuntos más cotidianos y se enfila a creer fehacientemente que su actividad dentro del teatro es educar a generaciones, es divertirse y mofarse de lo aparentemente formal, da duración a que seguiremos en esa ruta: teatro, música, escritura, poemas y guitarrazos, manifiestos y pantomimas, estrenos de obras que refrendan ese compromiso que desde morros hicimos, ser felices, haciendo lo que nos da la gana.

El perfume

ÁNGELES GONZÁLEZ GAMIO

Desde tiempos ancestrales, el ser humano ha dado importancia a los aromas. Se han encontrado evidencias que muestran que en la Edad de Piedra se quemaban ciertas maderas y resinas que desprendía un agradable olor para venerar a las divinidades.

Siglos más tarde, los egipcios desarrollaron toda una ciencia del perfume que se utilizaba tanto en la cosmética como en los rituales religiosos y mortuorios –los linos con los que embalsamaban a los nobles se impregnaban de sustancias aromáticas–.

India también tuvo –y tiene– lo suyo en lo que se refiere a perfumes y aromas intensos, como consta a quien haya visitado ese fascinante país. Siglos antes de Cristo, en los textos ayurvédicos se menciona la destilación del ittar, un perfume natural.

Los griegos perfumaban sus cuerpos con aceites, especialmente los de los atletas y las estatuas de sus dioses. Todavía se pueden apreciar en algunos museos, preciosos frascos y vasijas de cerámica que usaban para guardarlos.

Cuando Roma conquistó Grecia, impactada por su cultura, copió muchas de sus costumbres, su arte y, por supuesto, el gusto por los perfumes. El escritor y naturalista Plinio menciona los ingredientes que usaban en su elaboración y critica que existiera un gasto exagerado en especias y fragancias que le parecía un lujo corruptor.

La Biblia también menciona el uso de aromas y perfumes en ocasiones especiales, como cuando nació Jesús de Nazaret y los Reyes Magos le llevaron de regalo incienso y mirra. Los evangelios dicen que "María tomó una libra de perfume de nardo puro, de mucho precio, y ungió los pies de Jesús (...) y la casa se llenó del olor del perfume".

Así nos vamos a través de los siglos y vemos el desarrollo de la perfumería en muchos lugares del mundo. Su elaboración a gran escala se dice que fue a raíz de la creación del perfumero Jean-Marie Farina, quien en 1709 creó el agua de Colonia (eau de Cologne) en homenaje a la ciudad donde vivía.

Afirman los expertos en sicología de la belleza que su uso aumenta la autoestima y favorece las relaciones sociales, da seguridad y se vuelve parte de la personalidad; por eso, afirman, hay esa enorme variedad de fragancias que se adaptan a cada tipo de persona.

Ahora la cosmopolita Ciudad de México tiene un Museo del Perfume (Mupe), ubicado en una hermosa casona de estilo afrancesado, en Tacuba 12, en el Centro Histórico, que perteneció a Manuel Romero Rubio, suegro de Porfirio Díaz.

El Mupe es un espacio sensorial que busca difundir la cultura de los aromas y el perfume. La visita inicia en un salón que muestra una de las muchas maneras que se utilizaban para elaborar los perfumes y la materia prima: pétalos de flores, hierbas y maderas olorosas. Una elegante escalinata de dos rampas da acceso al piso superior donde se brinda una breve historia de los orígenes del perfume en el mundo y en México; explican que no comenzó con la llegada de los colonizadores europeos, sino con las civilizaciones prehispánicas. Los mayas, mexicas y zapotecos, entre otros, usaban diversas flores y plantas para crear aceites aromáticos que utilizaban en sus rituales religiosos y de bienestar.

Después vienen varias salas que muestran cientos de frascos de perfumes, de las marcas más afamadas del mundo, algunos son obras de arte. Muchos orfebres que elaboraban cristal como Lalique y Tiffany realizaron botellas primorosas para envasar las fragancias más finas.

Se alternan con breves historias de los creadores de los perfumes, tanto individuos como las grandes casas de moda y sus diseñadores estrella, muchos de ellos todavía existen en el mercado.

El plato fuerte es un gran salón con elegantes vitrinas antiguas que exhiben joyas históricas, como perfumeros de cristal de Murano, de Baccarat, cristal cortado y plata.

La colección consta de 4 mil piezas que incluyen, envases, joyería, cosméticos, carteles, libros y perfumeros de distintas épocas. También imparten talleres.

Durante el recorrido aparecen videos y áreas interactivas relacionadas con la industria, con sus orígenes y desarrollo. La sala inmersiva cuenta con proyecciones en pisos y paredes que muestran plantas, maderas y otros elementos utilizados en la fabricación de perfumes.

En la misma calle de Tacuba, donde por cierto proliferan las perfumerías de batalla, en la esquina con Palma, está desde 1870 la panadería La Vasconia, que continúa siendo de las mejores de la ciudad. Ahora se amplió a la planta alta de la antigua casona y hay un sencillo restaurante que ofrece apetitosas viandas, desde el desayuno hasta la comida.

Hay que aprovechar para llevar pan a la casa de su gran variedad que muestra los nombres de antaño: corazón, ladrillo, puerquito, piedra, chilindrina, bigote, cocol, piojosa y muchos más.

issuu-downloader.com

Rayuela

Alguien tiene que comenzar a dialogar y cerrar los diversos frentes abiertos por el gobierno del estado.

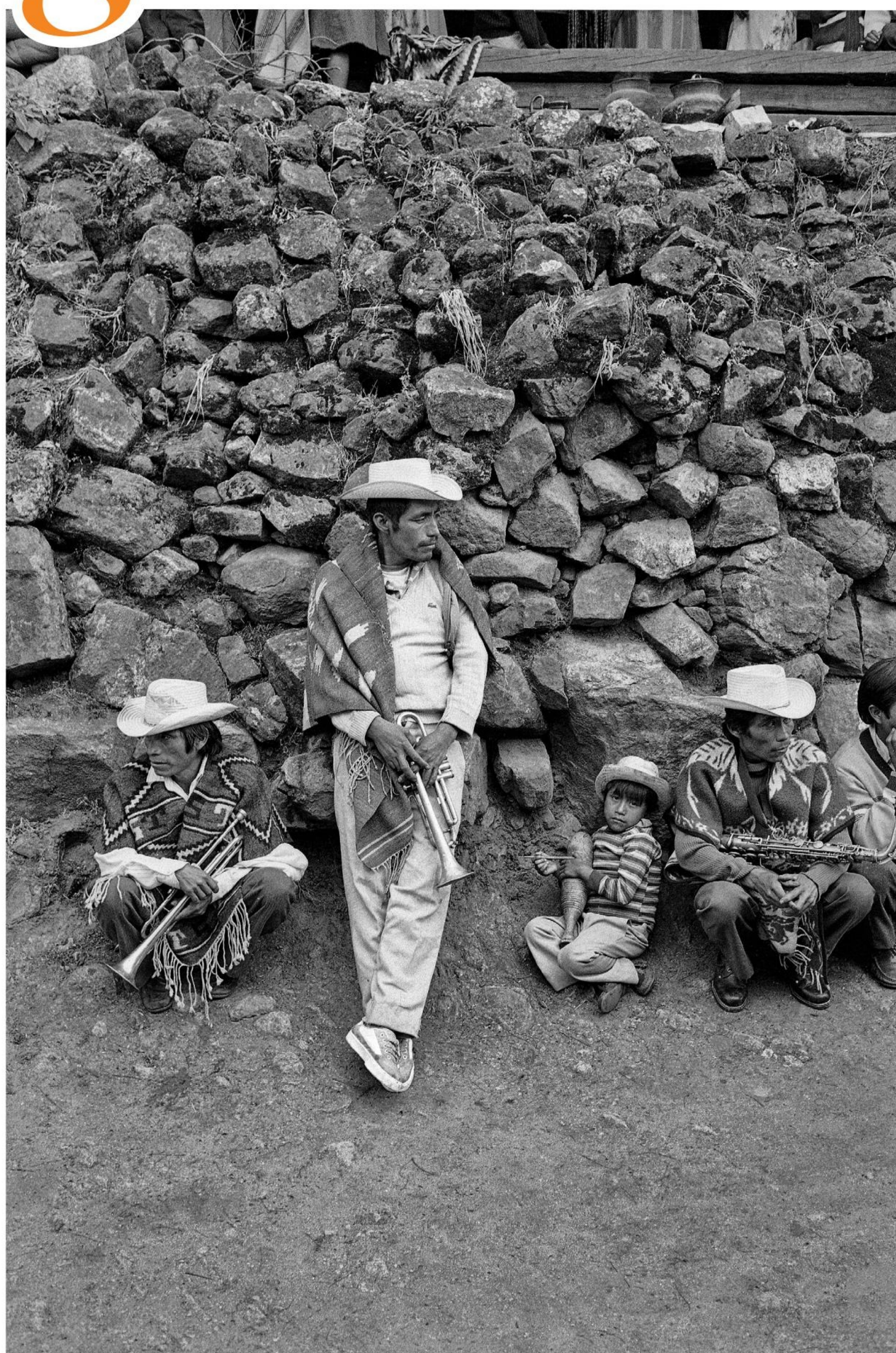




La gualdra

La Jornada Zacatecas

SUPLEMENTO CULTURAL NO. 656 / 17 DE FEBRERO DE 2025 / AÑO 14 DIR. JÁNEA ESTRADA LAZARÍN



Fotografía de Jorge Acevedo Mendoza. Músicos en San Mateo Tepantepec, Oaxaca, 1987.

El libro *Habitar la memoria: entre el fotodocumentalismo y la lucha social. Jorge Acevedo Mendoza (1949-2019)*, editado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), fue coordinado por los investigadores sobre fotografía Rebeca Monroy (DEH-INAH) y Abraham Nahón (IIH-UABJO). Esta publicación impresa, que cuenta con más de 200 fotografías de Jorge Acevedo, incluye los textos y reflexiones de Luis Hernández Navarro, Rosa Estela Reyes y Teresa Márquez Martínez, Antonio Saborit, Rebeca Monroy Nasr y Abraham Nahón.

[Más información sobre el libro en esta edición]

issuu-downloader.com